

Con la bandera (III)

AL gran concurso convocado para realizar una emisión postal con motivo del primer centenario de la bandera cubana, hecho al cual nos hemos referido en ediciones anteriores, se recibieron 153 trabajos.

“Después de amplia deliberación, en la que intervinieron todos sus miembros (del jurado)”*, así se consigna en el acta, se otorgaron los premios por unanimidad: Juan Emilio Hernández Giro (1 centavo/8 centavos aéreo); Arnold Serrú (2 centavos); Enrique Caravia (5 centavos); Desiderio Folh (10 centavos normal); Isidro Martín Losada (25 centavos aéreo).

Quedaron desiertos los trabajos para las piezas de 5 centavos correo aéreo y 10 centavos entrega especial y se le confió al Jefe del Negociado de Servicio Internacional y Asuntos Generales “el cuida-

do de obtener los dibujos para los dos sellos”. A la postre, estos fueron realizados por Enrique Caravia y Juan Emilio Hernández Giro, respectivamente.

Confeccionada por la Casa Waterloo and Sons, de Londres, de probada experticia, los sellos se imprimieron en hojas de 100 y paneles de 25, excepto el de 5 centavos para el correo ordinario cuyas hojas eran de 25 sellos cada una.

Desde el punto de vista filatélico, la emisión *Centenario de la bandera cubana*, comenzó a circular el 3 de julio de 1951; resulta muy atractiva tanto por su factura técnico-artística como por sus motivos. De su éxito habla, además, el hecho reseñado por el diario **El Mundo**, de La Habana, el 2 de septiembre de 1951: “Fue agotada una emisión de sellos”, donde Juan A. Castro, director de Correos, precisaba al Minis-

tro de Comunicaciones la venta íntegra de la emisión.

Quienes visiten el Museo Postal Cubano José Luis Guerra Aguiar, en la planta baja del Ministerio de Comunicaciones, en la capital, podrán apreciar una panorámica de *Centenario de la bandera cubana* entre ellos los bocetos rechazados, las estampillas impresas, así como más detalles de interés.

Estamos a tiempo

En octubre de 2018, todos los cubanos conmemoraremos el aniversario 150 del inicio de nuestras guerras por la independencia.

Puede ser esta efeméride motivo de una interesante emisión postal –también pudiera ir



acompañada de aerogramas, tarjetas postales y otros materiales– que la difundan entre nosotros y también al mundo.

*Lo conformaron relevantes figuras, entre ellas Esteban Valderrama, don Emilio Roig de Leuchsenring, el doctor Tomás Terry y Lisandro Otero Masdeu.

LUCÍA SANZ ARAUJO

EN el diccionario académico, en su última edición, de 2014, veo que está registrada una voz que se usa en Cuba, pero está acreditado su empleo solamente a otro país hispanoamericano, y me refiero al vocablo **buscabulla** o **buscabullas**, que significa ‘pendenciero, picapleitos’, y según se expresa ahí, solamente se emplea en México. Hay que llamarle la atención a la Academia, o a quien le ofrece información en este sentido.

La principal acepción de la voz **batalla** es ‘serie de combates de un ejército con otro, o de una armada naval con otra’. Napoleón Bonaparte (1769-1821), héroe de mil **batallas**, héroe de mil amores, dijo: “Las *batallas* contra las mujeres son las únicas que se ganan huyendo”.

En los finales de septiembre de 2016, veo un anuncio en la televisión acerca del pol-

GAZAPOS

Columna fundada en 1968 por José Zacarías Tallet

vo nombrado **abate**, que se usa en los depósitos que contienen agua para combatir la proliferación del mosquito *aedes aegypti*. Se lee en el anuncio que cuando alguien vaya a lavar cualquier depósito en que antes se le haya echado **abate**, que el usuario no lo VOTE. ¡Apaga y vámonos!

Vote es forma del verbo **votar**, que tiene varios significados, entre ellos, los más importantes son: 1. ‘Dicho de una persona: Dar su voto o decir su dictamen en una reunión o cuerpo deliberativo o en una elección de personas’. 2. ‘Aprobar por votación’. Por su parte, **bote**, entre sus varios

significados, es una forma del verbo **botar**, el cual, a su vez, tiene diferentes acepciones, pero solamente voy a consignar aquí el significado que hubiese correspondido en tal anuncio televisivo: ‘Arrojar, tirar, echar fuera a alguien o algo’.

Ahora bien, voy a dirigirme a quien tiene la responsabilidad de aprobar lo que queda escrito y debe aparecer en la televisión cubana: “Hay que afinar, que vivimos en un país que hace más de cincuenta años quedó alfabetizado”.

Filipinismos

En Filipinas existen varias etnias, pero la más importan-

te es la **tagala** y se les dice a los miembros de ella **pilipino**, **pilipina**. Se le nombra **panco** a una embarcación de cabotaje, pero una mayor que el panco –también de cabotaje– es el llamado **pontín**, que tiene velas de lona. (**Cabotaje** es como se le dice al ‘tráfico marítimo que hacen los buques entre los puertos de un país determinado, sin perder de vista las costas’). El término **algodón de Castilla** es usado en Filipinas con tres acepciones, pues significa ‘árbol que produce una pelusa parecida al algodón que se emplea para hacer tejidos y para hacer almohadas’; además, es la ‘pelusa que produce este árbol’ y también quiere decir la ‘madera de este mismo árbol’.

FERNANDO CARR PARÚAS

11 de noviembre de 2016

